

# Transparencia

## Bienvenidos al portal de Transparencia del Consejo Nacional de Estancias Infantiles

En este portal interactivo hacemos disponible todo lo requerido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley.

Artículo 5.- “Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado.”

Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumentar la publicación de sus respectivas “Páginas Web” a los siguientes fines:

- **Difusión de Información:**

☐ Estructura, integrantes, normativas de funcionamiento, proyectos, informes de gestión, base de datos;

- **Centro de Intercambio y Atención al Cliente o Usuario:**

☐ Consultas, quejas y sugerencias;

- **Trámites o Transacciones Bilaterales:**

“La información a que hace referencia el párrafo anterior será de libre acceso al público sin necesidad de petición previa”.